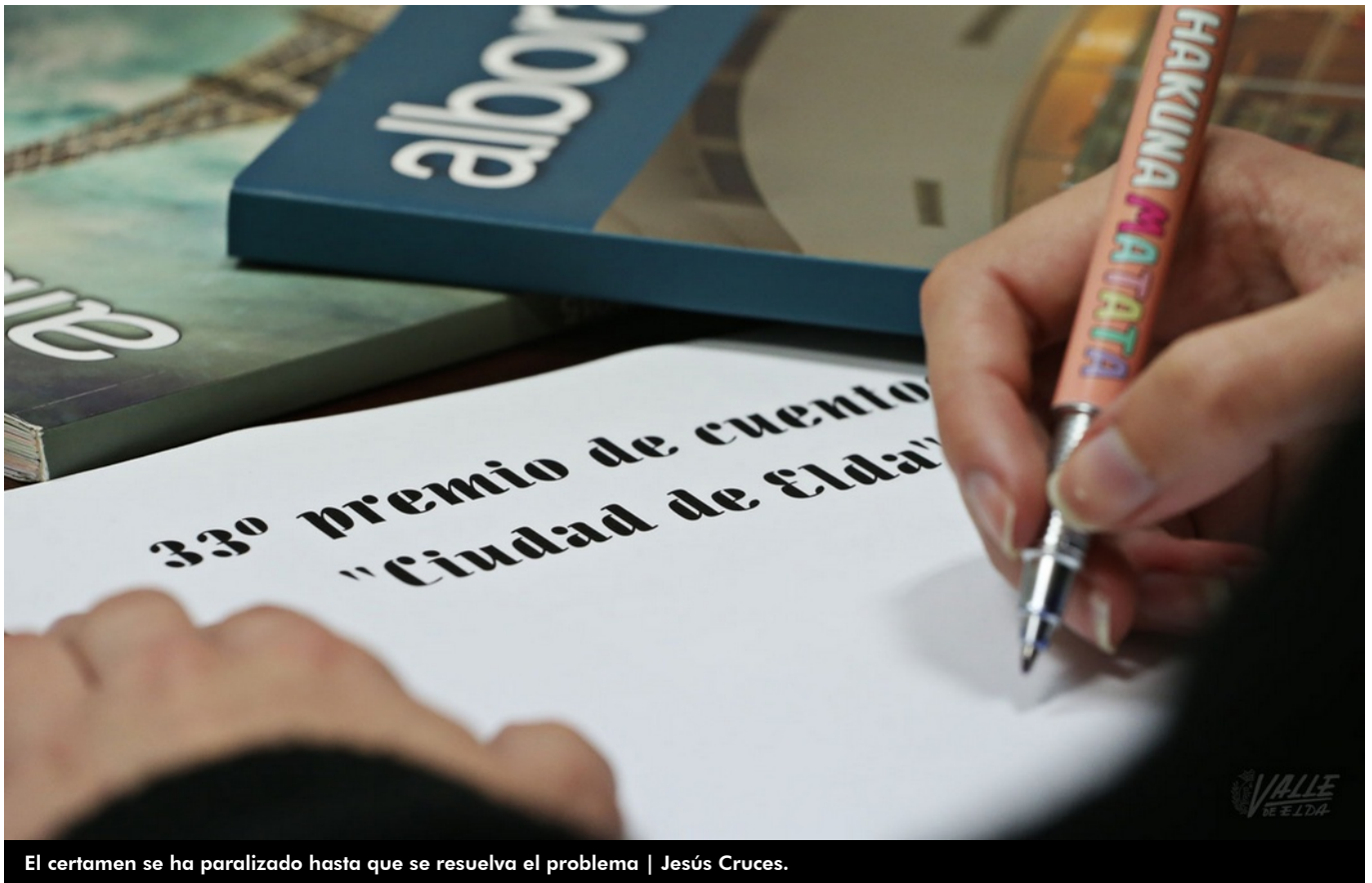


El jurado del premio de cuentos "Ciudad de Elda" paraliza el certamen por supuestas irregularidades

07/11/2018



El jurado de la 33ª edición del **premio de cuentos Ciudad de Elda** ha decidido declarar **sin efecto** el mismo. Esta decisión de suspender por el momento el resultado se debe a que **existen dudas acerca de supuestas irregularidades en el proceso de protección de las plicas**, es decir, los sobres en los que se incluye el nombre del autor ya que los trabajos van firmados bajo un pseudónimo. La manipulación de este proceso impediría saber con certeza a quién pertenece la autoría del trabajo que se daba como ganador por unanimidad.

El problema reside en que **se rompió la cadena de custodia del sobre cerrado que contenía los datos**

del ganador durante varios días. Al parecer, el jurado se reunió y decidió el cuento ganador, pero uno de los presentes ante el asombro del grupo se llevó la plica cerrada del trabajo premiado y la devolvió dos días después. El jurado decidió paralizar el concurso ante esta supuesta irregularidad, un hecho insólito que no había ocurrido en las más de tres décadas de existencia del certamen. Tampoco es frecuente que se coincida de forma unánime en el primer premio.

Desde la Concejalía de Cultura están a la espera de un informe técnico para decidir qué resolución final habrá para este certamen, aunque todo apunta que los premios se declararán desiertos.

En las bases del concurso, en el que se establece un **premio absoluto de 1.000 euros** y un accésit de **500 euros**, se deja claro que el jurado tiene capacidad para declarar desierto estos premios y que **su fallo es**

inapelable. El cuento ganador hasta hoy se venía publicando en la revista *Alborada*. Este certamen tras más de 30 años ha conseguido hacerse un nombre y cuenta con **participantes del todo el país.**